

Guayaquil, Febrero 28 del 2001

Señores Accionistas  
ARNELIX S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento de mis funciones como comisario de la empresa, he procedido a revisar los libros de contabilidad en diversas oportunidades y especialmente a la finalización del ejercicio del 2001

El Balance a Diciembre 31 del 2001, lo adjunto para la revisión respectiva.

En la inspección realizada he encontrado que los libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Ministerio de Finanzas y Crédito Público

Atentamente

  
Venus Patiño  
Comisario



19 ABR 2002